



Colegio Trabunco.

COLEGIOTRABUNCO
R.B.D. N° 16825-4
La Concordia N° 0575
Peñaflor

PROTOCOLO CLASES VIRTUALES

Con el propósito de que las clases on-line permitan realizar un trabajo pedagógico efectivo, solicitamos se cumplan las siguientes consideraciones alineadas al Reglamento de Convivencia Escolar:

1. Los estudiantes deberán usar vestimenta adecuada. (se solicita no usar pijama o indumentaria que no esté de acuerdo con la seriedad de esta actividad).
2. Los estudiantes conectados a cada clase, deberán estar visibles para el docente. Aquel estudiante que tenga algún tipo de problema tecnológico, deberá informarlo al profesor antes del inicio de la clase.
3. La imagen de cada estudiante deberá estar registrada con su nombre y primer apellido. Se prohíbe el uso de apodos u otras denominaciones que no sea la exigida por el Docente. Se podrá utilizar un fondo de pantalla que sea pertinente a la seriedad de esta actividad pedagógica.
4. Los estudiantes deben tomar apuntes en sus cuadernos y contar con todos los materiales solicitados por los Docentes. (libros, cuaderno, etc)
5. El Docente pasará lista al inicio de la clase y en cualquier momento de esta, ya sea verbalmente o anotando los presentes a través de la observación de su pantalla, Ya que incidirá en la promoción para el año 2022.
6. Al comienzo de cada clase, los estudiantes deberán tener su micrófono apagado, de tal manera de evitar interferencias y mantener el silencio correspondiente para escuchar los contenidos e instrucciones impartidas por los Docentes. Solo el Profesor dará la autorización para que un Alumno, un grupo de ellos o el curso completo enciendan sus micrófonos.
7. Está prohibido que los Estudiantes envíen mensajes, dibujos, imágenes y fotos a sus compañeros. Solo podrán enviar mensajes al docente (preguntas, respuestas, dudas, etc.), cuando este lo permita.
8. Durante todas las clases los estudiantes deben mantener permanentemente una actitud de respeto hacia el Profesor y sus compañeros.

"La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón"



Colegio Trabunco.

COLEGIOTRABUNCO
R.B.D. N° 16825-4
La Concordia N° 0575
Peñaflor

9. Los estudiantes en sus intervenciones orales o escritas (mensajes) deben utilizar un vocabulario respetuoso y formal, atinente a la conversación que se está realizando.
10. Está estrictamente prohibido grabar o tomar fotos a los Docentes y a sus compañeros durante el desarrollo de las clases, al igual que hacer “captura de pantalla”. El no respeto de esta norma, será considerada una falta gravísima y la sanción correspondiente es la señala por el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar.
11. No está permitido compartir y/o difundir fotos, audios, archivos, clases o videos realizados por los profesores sin su consentimiento.
12. Los Apoderados no podrán intervenir en las clases, solo podrán prestar ayuda técnica en relación a la plataforma cuando su pupilo lo requiera y monitorear el trabajo que el estudiante realiza. Si un Apoderado necesita comunicarse con un docente, debe utilizar el canal formal, mediante el correo electrónico institucional o en horario de atención de apoderados publicados en la página web.
13. Los estudiantes solo podrán abandonar el sistema cuando el docente haya finalizado la clase.
14. Queda absolutamente prohibido el mal uso de los correos electrónicos del cuerpo docente o de los Asistentes de la Educación que han sido publicados en la página web o en plataformas del Colegio Trabunco.

“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”